

37 6 73

170180

11 J



REGISTRO DE MARCAS
CLASIFICACION
CLASE <u>B65</u>
DESCRIPCION <u>D</u>

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de ARBORA INTERNATIONAL, S. A., entidad española, domiciliada en San Juan Despí (Barcelona), Calle Jacinto Verdaguer, sin número, por "ENVASE MÚLTIPLE".

- : -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un envase múltiple, especialmente ideado para contener las modernas piezas de confección a base de papel, concretamente de uso femenino. Su fabricación resulta sencilla y económica de acuerdo con la finalidad específica de su aplicación.

5.

En efecto, actualmente van siendo cada vez más conocidas prendas intimas de uso femenino confeccionadas a base de fibras de celulosa, de modo que tales prendas pueden ser usadas una sola vez y luego desechadas. Tales prendas resultan especialmente útiles en viajes en los que

10.



es sumamente incómodo guardar la ropa sucia, o bien en especiales circunstancias de orden fisiológico es las que es más cómodo usar este tipo de prendas que las usualmente empleadas de tejido.

5. En los casos indicados resulta imprescindible llevar una provisión de tales prendas por lo que las mismas deben gozar, ya que no es posible lavarlas previamente de las máximas garantías de higiene, de modo que puedan ser usadas de un modo inmediato sin, preocupación alguna en este sentido.
- 10.

Precisamente el envase objeto de la invención reúne las aludidas condiciones de higiene y, al propio tiempo, facilita la exposición y expendición del producto contenido, en los establecimientos del ramo.

15. El aludido envase se caracteriza, en líneas generales, por el hecho de estar formado por un cuerpo tubular de material flexible y transparente de longitud convencional, el cual está dotado de una serie de líneas de soldadura transversales, que subdividen el conjunto en una serie de compartimientos independientes y herméticamente aislados.
- 20.

Las indicadas líneas de soldadura están afectadas por un troquelado que permite el rasgado de los compartimientos para su separación del conjunto.

25. Los dibujos adjuntos muestran, tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un envase múltiple según las características descritas.

En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista



5. en perspectiva del framento de una tira formada por varios compartimientos o envases independientes; la figura 2 es asimismo una perspectiva, pero referida a un envase separado del conjunto y en posición abierta; y la figura 3 es un fragmento de una tira seccionada y con uno de los compartimientos o envases separado del conjunto.

10. Así, pues, según la representación de los dibujos, y de acuerdo con una realización preferida, el envase múltiple objeto de la invención consta de un cuerpo tubular formado por la yuxtaposición de las láminas -1- y -2- unidas por sus bordes mediante soldadura con el fin de conseguir un cuerpo tubular continuo de longitud convencional. Sin embargo, sin que con ello se altere la esencialidad de la invención, el elemento indicado puede conseguirse directamente empleando un cuerpo tubular formado así de origen.

15. El cuerpo tubular indicado, independientemente del modo que se emplee para su consecución, está constituido por un material de naturaleza flexible y transparente, con el fin de acomodar en su interior las prendas envasadas y hacer visibles a éstas desde el exterior.

20. El cuerpo tubular descrito está dotado de una serie de líneas de soldadura -3- transversales, las cuales determinan la formación de una serie de envases independientes entre sí y herméticamente aislados, de modo que la prenda alojada que, dada la naturaleza de uso íntimo habrá sido previamente expuesta a un tratamiento de higienización, mantenga su condiciones de origen.

25. Dichas líneas de soldadura -3- están efectuadas



por los trepados -4-, los cuales permiten la fácil rotura de las mismas y separar del conjunto uno o varios de los envases formados del modo descrito, facilitando de este modo su expedición o el empleo inmediato de la prenda contenida.

5.

La ventaja que ofrece la combinación de las líneas de soldadura -3- con los trepados -4- reside en el hecho de que ambos pueden ser conseguidos en una sola operación pudiendo emplear para ello un útil cuyos elementos perforadores determinen por calor la soldadura de las zonas inmediatas del punto perforado.

10.

Las ristras de envases formadas del modo descrito en el cuerpo de la presente memoria tienen tanta utilidad para su expendición en los establecimientos, puesto que permiten constatar el colorido de la prenda envasada, como para su uso, ya que la interesada puede llevarlas perfectamente en el bolso sin que ocupe gran espacio y siéndole muy fácil en el momento oportuno separar uno de los envases individuales para el uso inmediato de la prenda contenida.

15.

20.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del envase múltiple, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos, y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

25.

27-6-73-

170180 JUN



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Envase múltiple, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar formado por un cuerpo tubular de material flexible y transparente, de longitud convencional, el cual está dotado de una serie de líneas de soldadura transversales, las cuales subdividen el conjunto en una pluralidad de compartimientos independientes y herméticamente aislados, y cuyas líneas de soldadura están dispuestas conjuntamente con un trepado que facilita el rasgado de uno de los compartimientos para ser separado del conjunto.

10.

2. Envase múltiple.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 11 de junio de 1971

ARBORA INTERNATIONAL, S. A.

p. a. **L. PORTI**

20530 / 1

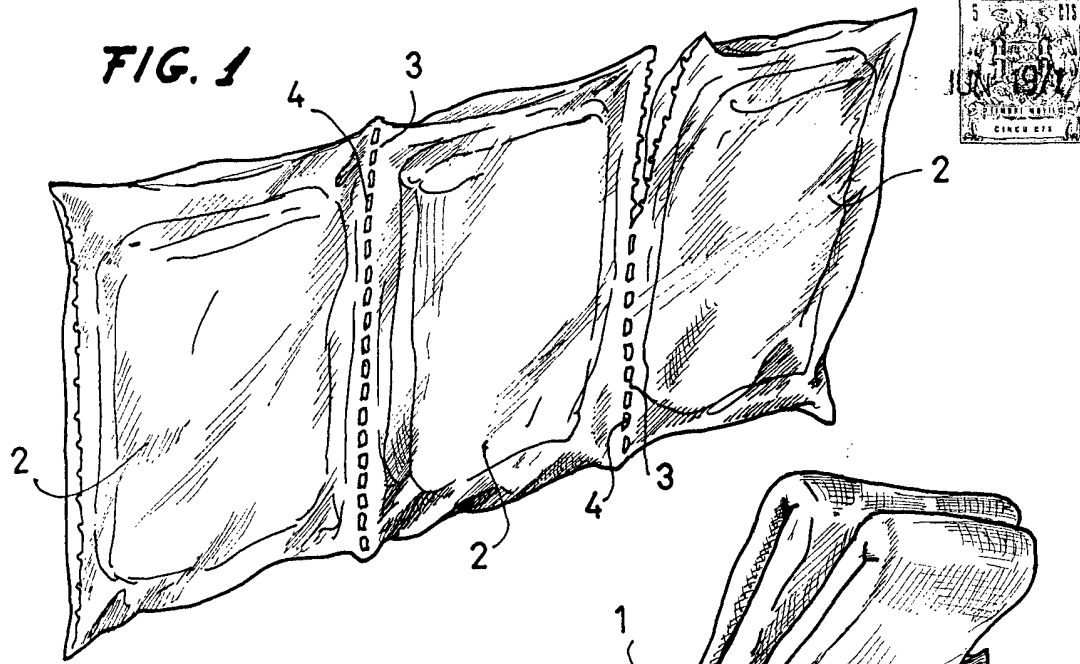


FIG. 2

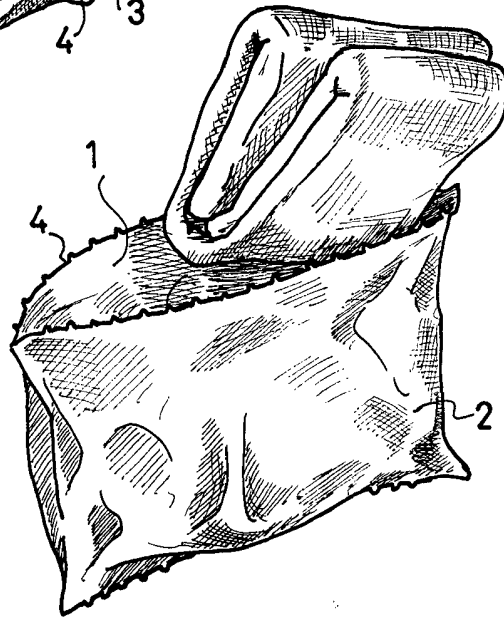
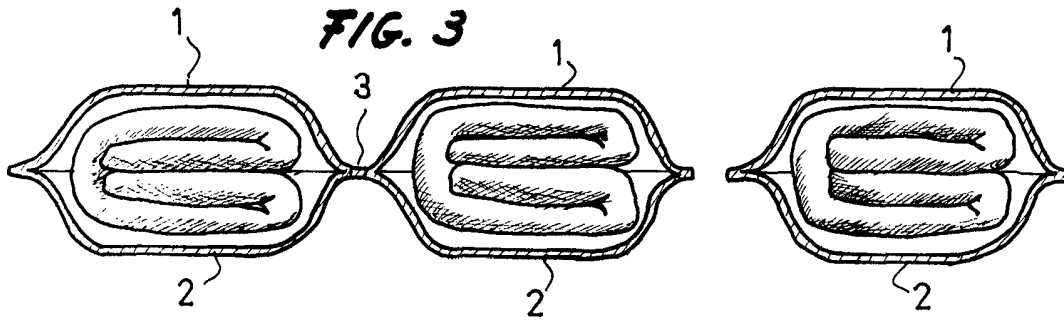


FIG. 3



Barcelona, 11 de junio de 1971  
ARBORA INTERNATIONAL, S. A.

p. a. L. PONTI